

Incrementátese la seguridad en el Comando Sur de E.U.

Panamá, Nov. 15 (Reuter). El Comando Sur de los Estados Unidos en Panamá dijo el martes que había incrementado

la seguridad en algunas de sus instalaciones militares aquí luego de recibir anoche una amenaza de bomba.

"Recibimos una amenaza de bomba y adoptamos medidas de seguridad apropiadas", dijo Mercedes Morris, portavoz del Comando Sur.

Afirmó que la policía militar revisaba esta mañana las identificaciones de todas las personas que entraban o salían de las bases en la costa del Pacífico de Panamá, pero que ningún edificio había sido evacuado. Las precauciones de seguridad provocaron

congestionamientos de tránsito alrededor de las bases cuando el personal civil y militar llegaba a trabajar.

Las tensiones entre los Estados Unidos y Panamá han aumentado en las últimas semanas lue-

go de un infructuoso golpe militar ocurrido el tres de octubre contra el hombre fuerte del país, general Manuel Antonio Noriega, a quien Washington ha trado de derrocar. Unos 12,000 efectivos están acantonados en Panamá.

Ocho muertos saldo de motín en cárcel del Sur de Brasil

Río de Janeiro, Nov. 14 (UPI). Unos 300 policías, usando bombas de gas lacrimógeno, revólveres y fusiles, aplastaron hoy un motín de presos en una cárcel del sur de Brasil, con un saldo de ocho muertos y 13 heridos, informaron las autoridades.

Las personas muertas son dos agentes penitenciarios y seis presos, uno de los cuales murió horas después en un hospital donde fue conducido.

En la represión al motín, el director y vice director de la penitenciaría, Aldemar Venancio Martins Filho y Natalcio Brudeck, así como otros 10 agentes penitenciarios y asistentes sociales, quienes permanecían como rehenes, resultaron heridos con cortes de cuchillo, señaló Bueno.

Los policías incursionaron en el penal donde ocho reos, armados de tijeras, un revólver y cuchillos rudimentarios, mantenían como rehenes desde el lunes a 51 personas y exigían a cambio cuatro automóviles, un vehículo blindado y armas para huir.

La policía dijo que decidió incursionar después de 12 horas de iniciado el motín porque los presos amotinados se aprestaban a quemar con óleo diesel a dos de los rehenes en la Penitenciaría Central del Estado de Paraná ubicada en la ciudad de Piraquara, a 700 kilómetros al suroeste de Río de Janeiro.

El secretario de Justicia del Estado de Paraná, Rubens Bueno, afirmando que "no había otra alternativa sino la ocupación (de la cárcel)", dijo que la policía irrumpió después que uno de los rehenes, el agente penitenciario Adalberto Gómez da Silva, fue muerto a tiros por los amotinados.

"Los presos incendiaban colchones, 350 otros detenidos estaban sin seguridad en los pabellones y, ahí, no había más que negociar", indicó Bueno y agregó que si accedían a la demanda de los amotinados "el resto de la población correría riesgo".



AGES

ASOCIACION DE GANADEROS DE EL SALVADOR

San Salvador, El Salvador, C.A.

Fundada en 1932

¡TODOS CONTRA EL TERRORISMO!

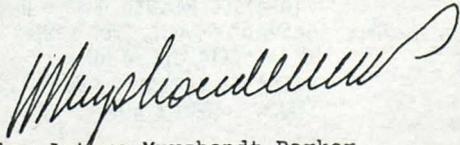
En relación a los últimos actos de barbarie cometidos por las bandas de delincuentes terroristas, la ASOCIACION DE GANADEROS DE EL SALVADOR (AGES) se pronuncia en apoyo de la FUERZA ARMADA y solicita a todas las entidades, organizaciones y personas comprometidas con la causa de la Patria y de la Libertad que se expresen públicamente en este sentido, ya que resulta un imperativo ineludible en el momento actual manifestar enérgicamente el repudio unánime de la ciudadanía honrada contra el salvajismo de los comunistas.

Además, la ASOCIACION DE GANADEROS DE EL SALVADOR (AGES) estima oportuno externar los siguientes conceptos en relación a los sucesos que conmueven a la opinión pública:

- 1) Ha llegado el momento de interpretar el verdadero sentimiento del pueblo salvadoreño en relación a las bandas terroristas y sus organizaciones de fachada, enfrentándolas con el máximo rigor de la Ley. De una vez por todas se debe escuchar al pueblo salvadoreño y no atenerse ni a las presiones, ni a las sugerencias desde el exterior, cuyos intereses están invariablemente enfrentados a los intereses nacionales.
- 2) Es necesario interrumpir todo tipo de diálogo con las bandas terroristas, puesto que al hacerlo se quebranta el principio de autoridad, se les hace el juego en sus maniobras conspirativas y, por encima de otras consideraciones, lejos de conducir a la Paz, sólo sirve para traer más dolor y luto a nuestro pueblo, como tantas veces ha quedado demostrado.
- 3) Los señores diputados deben ser consecuentes con el mandato del pueblo y en vez de legislar para minorías o para crear enfrentamientos entre sectores respetuosos de la legalidad tienen el deber de proporcionar a la FUERZA ARMADA un dispositivo legal moderno y eficaz, para que nuestros soldados puedan afrontar el flagelo del terrorismo, para asegurar que sus esfuerzos no se malogren en procedimientos estériles y permisivos. Países que van a la vanguardia y en materia penal, como Italia, la República Federal Alemana, los Estados Unidos y otros, pueden servir de ejemplo de cómo una legislación adecuada sirve para fortalecer las instituciones libres y neutralizar las maniobras de los terroristas.

San Salvador, 13 de noviembre de 1989.




Carlos Arturo Muyschondt Parker
Presidente